



CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN N° **0237**

Cipolletti, **29 NOV 2021**

VISTO: El Expediente N°170/21, mediante el cual la Secretaria de Investigación y Vinculación Tecnológica, Mg. Berta Vera, solicita el aval del Seminario de Investigación “Características epidemiológicas y clínicas de pacientes sobrevivientes a infección por SARS-CoV-2”; y,

CONSIDERANDO:

Que la fecha de realización de dicho seminario es el miércoles 17 de noviembre a las 18 horas mediante plataforma Zoom;

Que el mismo se enmarca en el proyecto de investigación de la Facultad de Ciencias Médicas dirigido por el Prof. Pablo Olavegogeoascoechea, presentado en el corriente año;

Que la solicitud fue realizada por Nota N°16/21, con fecha 17 de noviembre de 2021;

Que la Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado emitió despacho favorable;

Que en la Sesión Ordinaria, con fecha 24 de noviembre de 2021, el Consejo Directivo trató y aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión;

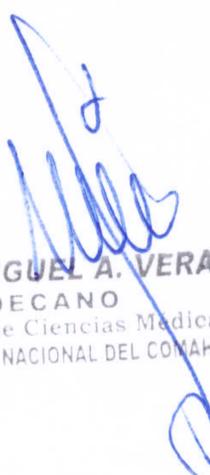
Que es necesario emitir el correspondiente acto resolutivo.

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Avalar el Seminario de Investigación “Características epidemiológicas y clínicas de pacientes sobrevivientes a infección por SARS-CoV-2”.

ARTÍCULO 2°: Registrar, comunicar y archivar.


Prof. MIGUEL A. VERA
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE